



ADECUACION TARIFARIA

Telefónica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Julio de 2024

Servicio

1.1.1 Tramo Local (Tarifas en \$/ Segundo)

Tramo Local a empresas Móviles y Rurales	Horario Normal	0,0449
	Horario Reducido	0,0337
	Horario Nocturno	0,0225
Tramo Local a Servicios Complementarios	Horario Normal	0,0436
	Horario Reducido	0,0326
	Horario Nocturno	0,0219

1.1.2 Asistencia de operadora en niveles de servicios especiales incluidos los números de emergencia, del servicio telefónico local y servicio de acceso a niveles especiales desde las redes de otras concesionarias de servicio público telefónico.

1.1.2.1 Servicio de acceso a los niveles de información y a servicios de emergencia.

1.1.2.2. Servicio de información

Servicio de Información	Cargo por llamada (\$/llamada)	0,0
-------------------------	--------------------------------	-----

1.1.3 Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico

a) Corte y Reposición del Servicio	Cargo por evento (\$)	333
b) Servicio de Facturación detallada de comunicaciones locales	Habilitación del servicio (\$/evento)	2.624
	Renta Mensual (\$/mes)	36
	Cargo por hoja adicional (\$/hoja)	25
c) Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimiento del suscriptor	Cargo por evento (\$)	1.558
d) Registro de cambios de datos personales del suscriptor	Cargo por evento (\$)	3.363
e) Cambio de número de abonado solicitado por el suscriptor	Cargo por evento (\$)	4.338
f) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor	Cargo por evento (\$)	4.305
g) Traslado de línea telefónica	Cargo por evento (\$)	5.237
h) Visitas de diagnóstico	Cargo por evento (\$)	22.308
i) Facilidades para la aplicación de la portabilidad del número local	Cargo por evento (\$)	2.412

1.2 Servicios prestados a otros usuarios (concesionarios o proveedores de servicios complementarios)

a) Facilidades para servicios de numeración complementaria a nivel de operadoras, empresas y usuarios residenciales.

i. Configuración de un número en la base de datos	Cargo por evento (\$)	10.593
ii. Costo por traducción de llamada	Cargo por transacción (\$)	8
iii. Mantenimiento del número en la base de datos	Renta mensual (\$/mes)	2.755

2. Tarifas que se aplican a la Concesionaria por el sólo ministerio de los artículos 24° bis y 25° de la Ley

2.1 Servicio de Uso de Red

2.1.1. Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local

Carga de Acceso	Horario Normal	0,0367
	Horario Reducido	0,0275
	Horario Nocturno	0,0183

2.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones (Tarifas en \$/ Segundo)

Tránsito a través de un PTR	Horario Normal	0,0088
	Horario Reducido	0,0065
	Horario Nocturno	0,0044
Tránsito entre PTR's	Horario Normal	0,0089
	Horario Reducido	0,0068
	Horario Nocturno	0,0044

2.2. Servicio de Interconexión en los Puntos de Terminación de Red y facilidades asociadas

2.2.1 Conexión al PTR

Servicio

Servicio	Modalidad de cobro	
Conexión al PTR, opción agregada	Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	49.093
	Renta mensual por puerta 1 GbE (\$GbE-mes)	82.979
	Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)	208.205
	Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)	605.155
Conexión al PTR, opción desagregada	Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	15.049
	Renta mensual por puerta 1 GbE (\$GbE-mes)	48.934
	Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)	174.161
	Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)	571.110
Desconexión	Cargo por desconexión por evento (\$/evento)	66.634

2.2.2. Adecuación de obras civiles

Servicio

Servicio	Modalidad de Cobro	
Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado	Cargo por habilitación por cable ingresado (\$/cable ingresado)	637.792
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado	Cargo por habilitación y uso de túnel por cable ingresado (\$/metro lineal)	226.424
Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado	Cargo por habilitación canalizaciones por metro lineal (\$/metro lineal)	27.466
Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras)	Cargo por block (\$/b.lock)	338.209

ADECUACION TARIFARIA

Telefónica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Julio de 2024

Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras)	Cargo por bandeja (\$/bandeja)	396.112
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	Renta mensual por block o bandeja (\$/block-mes o \$/bandeja-mes)	2.373
2.2.3. Uso de espacio físico y seguridad, uso de energía eléctrica y climatización		
Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía y Climatización		
Adecuación de espacio físico en PTR	Cargo por habilitación (\$/sitio)	390.528
Arriendo de espacio físico en PTR	Renta mensual por metro cuadrado (\$/m2-mes)	17.405
Tendido de cable de energía	Cargo por hora (\$/hora)	22.829
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantenimiento de sus equipos.	Cargo por hora (\$/hora)	23.736
Deshabilitación del espacio físico en PTR	Cargo por deshabilitación por evento (\$/sitio)	390.528
Uso de energía eléctrica en PTR	Renta mensual por kilowatt hora consumido (\$/kWh-mes)	554,77
Climatización en PTR	Renta mensual por kilowatt hora disipado (\$/kWh-mes)	110,18
2.2.4. Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados		
Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados		
Reprogramación del encaminamiento del tráfico	Cargo por evento (\$/evento)	94.914,00
2.2.5. Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario		
Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario		
Incorporación de la numeración de portador o la asociada al servicio complementario y habilitación de su encaminamiento	Cargo por nodo involucrado (\$/nodo)	86.055
Mantenimiento de la numeración en la red de la Concesionaria	Renta mensual (\$/mes)	0
2.3. Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y a Proveedores de Servicios Complementarios		
Modalidad de Cobro		
Medición	Cargo por registro (\$/registro)	0,0437
Tasación	Cargo por registro (\$/registro)	0,1019
Facturación	Cargo por registro facturado (\$/registro)	1,1099
Cobranza	Cargo por documento emitido (\$/documento)	36,82
Administración de saldos de cobranza	Cargo por registro (\$/registro)	0,1310
Sistema Integrado de Facturación (SIF)	(\$/documento)	49,18
2.4. Facilidades necesarias para establecer y operar el Sistema		
a) Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas		120.558
b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado	Informe de suscriptores y tráfico para portadores Cargo por informe mensual (\$/mes) Acceso remoto a información actualizada Renta anual (\$/año)	65.926 1.508.533
c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado	Habilitación en la red de la Concesionaria Cargo por habilitación del sistema multiportador contratado (\$/evento) Mantenimiento y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria Cargo por mantenimiento de sistema multiportador contratado (\$/mes) Activación o desactivación de suscriptor Cargo por activación/desactivación de abonados (\$/evento)	8.182 2.570.796 4.091
Servicio par de cobre	Cargo de habilitación (\$/evento) Renta Mensual (\$/par de Cu-mes) Cargo de deshabilitación (\$/evento)	21.169 6.090 9.983
Acometida par de cobre	Cargo por evento (\$/evento)	28.831
Servicio de espacio para equipos (housing)	Adecuación de espacio físico (\$/sitio) Arriendo de espacio físico (\$/m2-mes) Renta mensual por Espacio en Rack (\$/unidad de rack-mes) Deshabilitación de espacio físico (\$/sitio) Climatización (\$/kWh/mes) Uso de energía eléctrica (\$/kWh/mes) Tendido de cable de energía (\$/metro lineal) (\$/hora)	390.528 17.405 1.185 390.528 110,18 554,77 22.829 23.736
Supervisión técnica de visitas	Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado (\$/cable ingresado)	637.792
Adecuación de obras civiles	Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado (\$/metro lineal) Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado (\$/metro lineal) Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal MDF (100 pares) (\$/block) Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras) (\$/bandeja) Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable (\$/block-mes o \$/bandeja-mes) Habilitación Enlace Punto a Punto (\$/evento)	226.424 27.466 338.209 396.112 2.373 46.390
Servicio	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
Enlaces intra zonales	1 E1 1 Gbps 10 Gbps 100 Gbps	91.290 1.134.135 4.496.736 17.986.939

ADECUACION TARIFARIA

Telefónica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Julio de 2024

Enlaces desde Santiago hacia	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
(58) Arica	1 E1	399.200
	1 Gbps	15.816.397
	10 Gbps	59.234.773
	100 Gbps	236.939.091
(57) Iquique	1 E1	376.854
	1 Gbps	14.922.510
	10 Gbps	55.659.220
	100 Gbps	222.636.880
(55) Antofagasta	1 E1	342.675
	1 Gbps	13.555.388
	10 Gbps	50.190.726
	100 Gbps	200.762.912
(52) Copiapó	1 E1	286.150
	1 Gbps	11.294.376
	10 Gbps	41.146.682
	100 Gbps	164.586.731
(51) La Serena	1 E1	255.915
	1 Gbps	10.084.998
	10 Gbps	36.309.171
	100 Gbps	145.236.680
(53) Ovalle	1 E1	274.319
	1 Gbps	10.821.140
	10 Gbps	39.253.743
	100 Gbps	157.014.971
(32) Valparaíso	1 E1	221.737
	1 Gbps	8.717.873
	10 Gbps	30.840.678
	100 Gbps	123.362.710
(33) Quillota	1 E1	216.480
	1 Gbps	8.507.547
	10 Gbps	29.999.370
	100 Gbps	119.997.485
(34) Los Andes	1 E1	221.737
	1 Gbps	8.717.873
	10 Gbps	30.840.678
	100 Gbps	123.362.710
(35) San Antonio	1 E1	221.737
	1 Gbps	8.717.873
	10 Gbps	30.840.678
	100 Gbps	123.362.710
(72) Rancagua	1 E1	221.737
	1 Gbps	8.717.873
	10 Gbps	30.840.678
	100 Gbps	123.362.710
(75) Curicó	1 E1	262.489
	1 Gbps	10.347.906
	10 Gbps	37.360.803
	100 Gbps	149.443.213
(71) Talca	1 E1	283.522
	1 Gbps	11.189.212
	10 Gbps	40.726.029
	100 Gbps	162.904.117
(73) Linares	1 E1	283.522
	1 Gbps	11.189.212
	10 Gbps	40.726.029
	100 Gbps	162.904.117
(42) Chillán	1 E1	288.780
	1 Gbps	11.399.538
	10 Gbps	41.567.335
	100 Gbps	166.269.343
(41) Concepción	1 E1	292.723
	1 Gbps	11.557.284
	10 Gbps	42.198.315
	100 Gbps	168.793.263
(43) Los Angeles	1 E1	296.667
	1 Gbps	11.715.029
	10 Gbps	42.829.296
	100 Gbps	171.317.181
(45) Temuco	1 E1	304.553
	1 Gbps	12.030.518
	10 Gbps	44.091.255
	100 Gbps	176.365.022
(63) Valdivia	1 E1	312.440
	1 Gbps	12.346.008
	10 Gbps	45.353.215
	100 Gbps	181.412.861
(64) Osorno	1 E1	319.014
	1 Gbps	12.608.916
	10 Gbps	46.404.850
	100 Gbps	185.619.393
(65) Puerto Montt	1 E1	338.731
	1 Gbps	13.397.642
	10 Gbps	49.559.747
	100 Gbps	198.238.991
(67) Coihaique	1 E1	910.558
	1 Gbps	36.422.299
	10 Gbps	145.689.197
	100 Gbps	582.756.790
(61) Punta Arenas	1 E1	2.038.433
	1 Gbps	81.385.726
	10 Gbps	321.512.083
	100 Gbps	1.286.048.334

ADECUACION TARIFARIA

Telefónica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Julio de 2024

Enlaces entre zonas	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
Entre Regiones I, II, III, IV y XV	1 E1	342.675
	1 Gbps	13.555.388
	10 Gbps	50.190.726
	100 Gbps	200.729.605
Entre Regiones V, VI y XIII	1 E1	221.737
	1 Gbps	8.717.873
	10 Gbps	30.840.678
	100 Gbps	123.362.710
Entre Regiones VII, VIII y IX	1 E1	292.723
	1 Gbps	11.557.284
	10 Gbps	42.198.315
	100 Gbps	168.793.263
Entre Regiones X, XI, XII y XIV	1 E1	2.038.433
	1 Gbps	81.385.726
	10 Gbps	321.512.083
	100 Gbps	1.286.048.334
Entre Localidades de las Regiones I, II, III, IV y XV (zona norte) y localidades de las regiones VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIV (zona sur).		
La tarifa se compone como la suma de ambos tramos respecto de Santiago.		
Deshabilitación Enlace Punto a Punto (\$/evento)		29.610
Servicio de facilidades para otros servicios en línea de un suscriptor de la Concesionaria.	Habilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)	21.219
	Renta Mensual Facilidades para otros Servicios (\$/línea-mes)	2.550
	Deshabilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)	4.389
Información de oportunidad y disponibilidad de servicios desagregados	Información de Servicios Desagregados (\$/año)	195.834
	Consulta de Disponibilidad (\$/consulta)	17.184
Servicio línea telefónica analógica o digital para reventa	Porcentaje de Descuento para Reventa sobre Precio de Lista a Público	37,06%
Servicio de Acceso Indirecto al Par de Cobre (Bitstream)	Cargo por Conexión (\$/evento)	27.202
	Renta Mensual (\$/línea-mes)	5.895
	Cargo mensual por MBps contratado (\$/Mbps-mes)	249
	Recargo mensual para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/línea-mes)	2.741
	Cargo por conexión para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/evento)	56.857

